EL BOLETÍN

Nº 182 · 13 DE MAYO DE 2015
Año VIII

AYUDAS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE EMPLEADOS DISCAPACITADOS EN PYMES

La Consejería de Economía y Empleo publicó el pasado mes de diciembre una orden por la que convoca ayudas para **incentivar la contratación indefinida de personas con discapacidad**, entre otras cosas. Está dirigida a **empresas, cooperativas o entidades sin ánimo de lucro** con sede en nuestra comunidad autónoma. Consta de tres programas: uno para el fomento de la contratación indefinida y transformación en indefinidos de contratos de trabajadores con discapacidad; otro para el fomento de la adaptación del puesto de trabajo o dotación de medios de protección personal de trabajadores con discapacidad, y un tercero para incentivar el tránsito del empleo protegido de los enclaves laborales al mercado de trabajo ordinario. Serán subvencionables las contrataciones, adaptaciones o transformaciones que se hayan realizado entre el 1 de septiembre de 2014 al 30 de agosto de 2015. El **plazo** para solicitar estas ayudas finaliza el **3 de septiembre** de 2015.

Más información:

- Ayuntamiento, tfno. 920 36 73 01
- B.O.C.yL. nº 248 de 26 de diciembre de 2014, página 86356:
  http://bocyl.jcyl.es/html/2014/12/26/html/BOCYL-D-26122014-7.do

PRÓXIMA VISITA DEL **BIBLIOBÚS:**
20 DE MAYO DE 2015

DECLARACIÓN DE LA RENTA 2014: NUEVAS OFICINAS Y DEDUCCIONES AUTONÓMICAS

La Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León ha abierto esta semana 80 oficinas distribuidas por toda la comunidad para ayudar a los castellanos y leoneses a elaborar la declaracion del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) correspondiente al ejercicio de 2014. Es un **servicio gratuito** para los contribuyentes que estará **disponible hasta el 30 de junio**. Se puede acceder previa solicitud de cita a través de internet o por teléfono. Las oficinas más cercanas que tenemos disponibles son las de **Piedrahita** o **Barco de Ávila**, aunque en nuestra provincia hay otras siete (en Arenas de San Pedro, Arévalo, Candeleda, Cebreros, El Tiemblo, Navas del Marqués y Sotillo de la Adrada). En la provincia de Salamanca hay ocho, a destacar la de Guijuelo o Alba de Tormes.

En este ejercicio la Junta aplicará un total de 15 **deducciones o ventajas fiscales** para los declarantes. En la línea de apoyo a las familias existen las siguientes bonificaciones: deducción por familia numerosa, por nacimiento o adopción de hijo, por gastos de adopción, por cuidado de menores, por partos múltiples o adopciones simultáneas, por cuotas a la Seguridad Social de empleados de hogar, por permiso de paternidad y deducción a personas discapacitadas. En el apartado de fomento del empleo se encuentran las bonificaciones al emprendimiento y al fomento de I+D+i. En cuanto al apoyo patrimonio histórico y artístico existe la deducción por donaciones al patrimonio histórico, artístico, natural y a fundaciones y por inversiones en los mismos. Y por último, respecto al apoyo a la vivienda, se obtendrán bonificaciones por adquisición de viviendas por jóvenes en núcleos rurales, por inversiones en energías renovables y adecuación a discapacitados y por alquiler de vivienda por jóvenes.

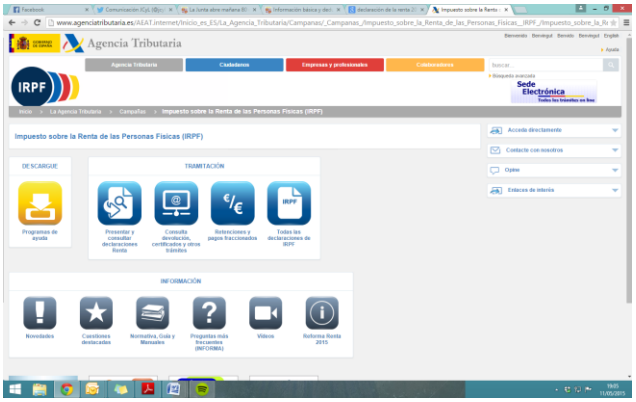

Más información:

- Agencia Tributaria, tfno.: 901 22 33 44 y web www.agenciatributaria.es
- Sección de tributos en la página de la Junta de Castilla y León: http://www.tributos.jcyl.es/web/jcyl/Tributos/es/Plantilla100/1284179173700/_/_/_

EN MARCHA LA CAMPAÑA DE OTOÑO DEL PROGRAMA DE TERMALISMO PARA MAYORES DE 60

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León ha convocado la Campaña de Otoño del *Programa de **Termalismo para personas mayores***. Los tratamientos se realizarán en **balnearios** de Zamora, Salamanca, Valladolid y Burgos. El **plazo** para solicitar estancias finaliza el **22 de mayo**.

Más información:

- JCyL, tfno. del Programa: 902 10 60 60
  Web: http://www.serviciossociales.jcyl.es/

SUBVENCIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS Y JÓVENES AGRICULTORES

La Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León ha publicado hoy las ayudas destinadas a la mejora de estructuras de producción y modernización de las explotaciones agrarias. Están confinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), la Administración General del Estado y nuestra comunidad. Hay dos líneas de ayudas: una para el **apoyo a las inversiones en las explotaciones agrarias** y otra para el desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas, especialmente en la primera instalación de **jóvenes agricultores**. Ambas líneas se pueden combinar entre sí. El **plazo** para acceder a estas ayudas finaliza el **31 de julio**.

Más información:

- B.O.C.yL. nº 89 de 13 de mayo de 2015, página 34148:
  http://bocyl.jcyl.es/boletines/2015/05/13/pdf/BOCYL-D-13052015-8.pdf

LOS MAYORDOMOS DEL SANTO CRISTO CUMPLEN UN AÑO MÁS CON SU FIESTA

Toca ahora dar un repaso a lo que ha sido la fiesta del Santo Cristo del Sepulcro, organizada por la Mayordomía 2015 de la Cofradía, que hemos celebrado del 30 de abril al 2 de mayo. Es una fiesta con una tradición ya de 146 años (desde 1869), que para los berrocalenses es muy especial, sobre todo para las familias que viven la mayordomía de cerca. Este ha sido el caso de Ana Cristina Hernando (mayordoma mayor), Raquel Martín, Álvaro Jiménez, David Martín, Miguel Sánchez y Pedro Fernández. Al atardecer del 30 de abril llegaba el momento tan esperado después de un año de preparativos: salir al compás de dulzaina y tamboril, urna en mano, acompañados por familiares y amigos, camino de la ermita del Santo Cristo para rezar las Vísperas en la ermita. Después se trasladó la ceremonia a la Iglesia, con la pequeña procesión de la talla del Santo Cristo. Allí se celebró la ofrenda floral, abierta por una decena de niños ataviados con nuestro traje tradicional.

Al finalizar la ceremonia, una amplia comitiva acompañó a los mayordomos de vuelta a sus casas respectivas, donde se convidó a un aperitivo y se echaron unos bailes.

José Luis Moreno

Al día siguiente tuvo lugar la Misa, seguida por la procesión con la imagen del Cristo y la Virgen de los Dolores.

Después hubo baile en la Plaza, a cargo de la Banda de Música de Piedrahita (que también tocó en la procesión) y del grupo de dulzaina Raíces que nos ha acompañado en toda la fiesta. El Coro Parroquial colaboró en todas las celebraciones religiosas.

Por la tarde tuvo lugar el Rosario y la entrega de diplomas a los mayordomos, quienes firmaron en el libro de la Cofradía tras haber desempeñado su cargo. A continuación traspasaron las urnas a los mayordomos entrantes. Toman el cargo hasta mayo de 2016 Laura Vaquero (mayordoma mayor), Lidia Vaquero, María del Rosario del Moral, Andrea Sánchez, Óscar Sánchez y Ana María Páramo. El acto finalizó con un besapiés al Cristo por parte de los fieles y con un vino y un dulce al que convidaron los mayordomos en la puerta de la ermita.

El sábado día 2 por la mañana hubo también Misa Solemne y la tradicional Bendición de Campos, con la procesion de la imagen de San Isidro, y por la tarde juegos infantiles en los que los niños se lo pasaron fenomenal. Las noches de jueves, viernes y sábado los más marchosos pudieron disfrutar con disco móvil y verbenas hasta la madrugada.

Carlos González-Díaz

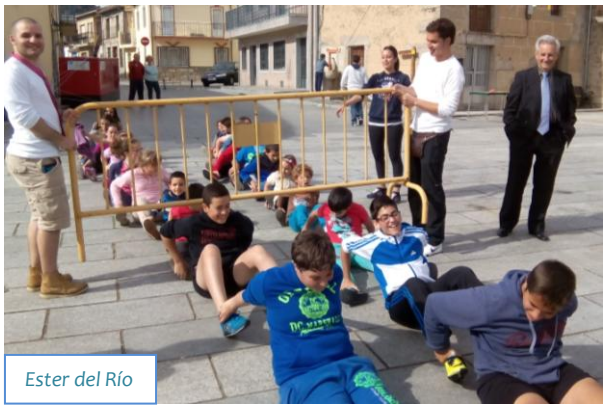

Ester del Río

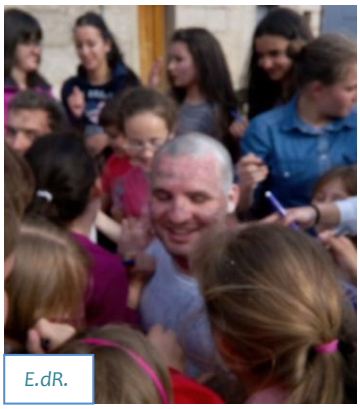

E.dR.

E.dR.

Laura García